

## LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS MILITARES EN MARRUECOS

### Ni se reducirán los créditos, ni habrá despidos de obreros

Así lo ha declarado el Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, a un redactor de nuestro colega "Heraldo de Marruecos", de Larache, al regresar los pasados días de Madrid.

Ante todo — dijo el general — ruego a cuantos se interesan por las cuestiones de Marruecos, que no se dejen sorprender por los bulos que con incesante frecuencia circulan por las ciudades marroquíes. Tanto el Gobierno español como todas las autoridades del Protectorado, sentimos un insuperable interés por la zona y por su Ejército de seguridad.

Por mi parte, inspirado por un interés tan vivo por el Ejército, al que tengo el orgullo de pertenecer, como por toda la zona, cuya formación he vivido paso a paso, he procurado cumplir con las órdenes recibidas, defendiendo los intereses de todos.

En mi viaje a Madrid he sometido al ministro de la Guerra el plan de reorganización de los servicios militares de Marruecos, que he elaborado marchando en un todo de acuerdo con el Alto Comisario.

La reorganización de los servicios comprende escasas modificaciones. El criterio que las ha presidido fué el de buscar la máxima eficacia. Muchos de los servicios estaban montados para llenar las necesidades de los días de guerra. Al estar plenamente pacificada la zona, esas necesidades en unos casos desaparecieron totalmente y en otros se sienten mucho menos intensamente. En el

primer caso se impone reducir totalmente aquellos servicios y en el segundo hay que dotarlos proporcionalmente a la función que hoy tienen que desempeñar.

Pero en la reorganización ha presidido el deseo de no afectar la vida económica del país. Variarán los gastos, en su empleo; pero el presupuesto no sufrirá merma de ninguna clase. Para poder conseguir esto, hay que destacar la buena disposición puesta de manifiesto por el ministro de la Guerra, señor Azana.

Al reorganizar los servicios, un millar de obreros eventuales quedaría sin empleo. Esto suponía un grave problema; pero la buena disposición de todos nos ha permitido hallar una fórmula satisfactoria. Primeramente se ofrecerá a cuantos lo deseen, el viaje para sí y toda su familia al punto de España que deseen, abonándoles el sueldo de dos meses. Los que quieran quedarse, todos serán empleados. Para ello se suprimen en todas las dependencias los destinos que ahora vienen desempeñando los soldados, y a esos puestos irán esos obreros, con sueldos que no serán menores de ocho pesetas.

Estas son — terminó diciendo el general Gómez Morato — las líneas generales de la reorganización militar en proyecto y como está pendiente de la aprobación del ministro, comprenderá la razón de que por el momento no entre en los detalles de las mismas, susceptibles de modificación.

## NUEVO FIGURÍN PENAL EL ARTICULO 396 DEL CODIGO ITALIANO

Los Italianos, con fascismo y sin él siempre anduvieron muy adelantados en la materia. Esto no lo ignora nadie; pero quizá no se conozca, por ser cosa recientemente cocida en el horno legislativo, el artículo 396 del novísimo Código Penal, que prevé, define y castiga el delito de autocalumnia. Aquella sociedad se ha dado, por lo visto, cuenta, de que no faltan los que se acusan a sí mismos para ir a parar a la cárcel, donde a lo que se dice, se está bastante bien, en estos tiempos difíciles para la vida. La reforma, por otra parte, estaba indicada, como armónica con los progresos penitenciarios, que tienden a la suave curación de los enfermos, sin incomodidades, ni molestias de ningún género, para ellos. Suavizar el régimen y al mismo tiempo no impedir las enfermedades simuladas, habría sido una incongruencia. A los sanatorios penales sólo deben ir los que realmente anden mal de salud moral.

Un florentino apellidado Taglia, que llevaba cumplidas en Italia numerosas condenas por hechos contra la propiedad, había sido transferido hace pocos meses al establecimiento de Ventolene, en las inmediaciones de Nápoles, para extinguir una pena de cinco años de reclusión. Una mañana pidió comparecer a la presencia del Director y, una vez ante él, se acusó de la sustracción de una bicicleta, hecho que dijo cometido en Florencia el 30 de Noviembre de 1930. Al cabo de los trámites del caso, fué conducido a aquella ciudad e ingresó en la cárcel local. Algún periódico aseguró que no existía semejanza alguna por parte de Taglia, no porque no fuera capaz de cometerlo, sino sencillamente porque el autoacusado estaba preso en la época a que la confesión se refería. Según el periódico aludido, Taglia, que sufría de enfisema pulmonar, se había hecho trasladar por la circunstancia de que en Florencia había más facilidad y generosidad que en Ventolene, en el suministro de medicamentos.

Seguido el proceso correccional ante el Pretorio, las pruebas vinieron a comprobar lo antes dicho; pero Taglia, de ningún modo quiso beneficiarse con el "alibi" indudable, y, por el contrario, siguió afirmando su culpabilidad. Al verse el asunto, se dió el caso extraordinario de que el ministerio público argumentase en favor de la inocencia del acusado, mientras que el defensor sostenía con entusiasmo y luego que su patrocinado era responsable del hurto. El debate fué verdaderamente ameno, y el fallo absolutivo; pero invocando el artículo 396 del Código Penal, mandaba dar cuenta del hecho al Procurador del Rey en Nápoles, para que procediese como hubiese lugar, por lo que Taglia ha vuelto a Ventolene con su enfisema.

El repetido artículo 360 castiga el delito de autocalumnia, con reclusión de uno a tres años, pena superior a la que habría correspondido al hurto de la bicicleta; de suerte que, el negocio no ha salido demasiado bien a Taglia. No sustrajo la bicicleta; pero se acusó falsamente, y eso es delito grave en Italia en la actualidad. Los penados suelen tener muy bien estudiado el mecanismo de los Códigos, aunque en esta ocasión, Taglia se haya desentendido en el análisis, lo que en cierto modo es disculpable, por tratarse de una innovación reciente. No se puede estar en todo.

Constante M. de MENDILUCE

## SILENCIOSO AGENTE DE TRAFICO



En las grandes ciudades japonesas, el tráfico por las calles de mayor circulación se desenvuelve tan rápidamente como en las capitales europeas. Como la policía no dispone del personal suficiente para atender a todas las necesidades del tráfico en las grandes arterias, las autoridades han buscado solución construyendo una figura representando a un policía que, colocado en el centro de la calle, marca la ruta a seguir por coches y peatones.

## No hay peligro en España para el turismo

### Una nota oficial

El ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota oficial, que corrobora las manifestaciones hechas por nosotros los pasados días.

En algunos periódicos extranjeros, especialmente marroquíes, han aparecido noticias un tanto alarmantes sobre supuestas peligros para los turistas que viajan por España en automóvil. El ministerio de Estado debe hacer constar y este respecto que la normalidad y el orden en las carreteras españolas hay estado y están perfectamente asegurados y si con motivo de alguna huelga de corta duración se han causado molestias a los turistas no se trata más que de una excepción a la que no cabe dar más importancia de la que tendenciosamente ha querido darse.

## Los próximos festejos

El presidente de la Comisión de festejos señor Navarro, nos ha manifestado, hablando de los próximos festejos de Septiembre, que según se acordó oportunamente por el Ayuntamiento, no se celebrará este año la feria de Muestras, pues según el citado acuerdo, no tendrá lugar más que de tres en tres años, a fin de que revista la necesaria brillantez.

Ha celebrado conferencias con el presidente de la Sociedad Hípica acerca de los festejos, cuya organización estarán a cargo de la referida entidad, y también lo ha hecho con el profesor de armas del Casino Militar, pues se llevarán a cabo gestiones para que vengan un equipo de Uda y otro de Sidi Bel Abbes.

El señor Navarro ha visitado al Delegado Gubernativo señor Mellado, a fin de solicitar la correspondiente autorización para celebrar corridas de toros, la cual le ha sido concedida, verificándose naturalmente, según es sabido, las necesarias obras de reparación en el circo taurino.

De dicho asunto se ha dado conocimiento a la Junta de Espectáculos.

Para proceder a la organización de dichas sugestivas fiestas, verdadera atracción del turismo, se han iniciado las conversaciones entre el presidente de la Comisión de festejos y la empresa de la plaza.

(POR EL CABLE)

## Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

Madrid 7. En la residencia oficial del Presidente de la República se celebró Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora, como primer jueves del mes. La reunión duró poco más de una hora.

El ministro de Obras Públicas señor Prieto facilitó una referencia de lo tratado.

Dijo que el Consejo fué breve, estando limitado a tratar asuntos en términos generales y a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y temas de actualidad, entre ellos los debates parlamentarios.

El Presidente de la República anunció al Gobierno su propósito de trasladarse a la Granja unos días antes de la celebración del próximo Consejo, que habrá de celebrarse el día 21.

Expuso también su deseo de evitar molestias a los ministros al venir a Madrid desde sus residencias veraniegas para despachar con él.

También indicó la decisión de venir a Madrid los días que haya de celebrarse Consejo, bajo su presidencia, con igual finalidad.

Por último, hizo indicaciones al Gobierno acerca de su propósito de realizar durante el verano un viaje al Noroeste de España.

El señor Prieto agregó que no recordaba que entre los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora hubiera ninguno excepcional.

El ministro de Obras firmó la promulgación de la ley relativa a las ferrocarriles, y el decreto de jubilación de un funcionario de su departamento.

## Regreso del general García Boloi

Después de permanecer breves días en el territorio del Rif, donde ha inspeccionado los servicios y fuerzas allí destacadas, ha regresado el general jefe de la Circunscripción don Leopoldo García Boloi.

## DE SOCIEDAD

Precedentes de Almería llegaron en el vapor Delfín, don José María Carles, don José Sánchez Pérez, don Dolores Ortega Baeza, don María García Ortega y don Francisco García Ortega.

También llegó la señora doña Carmen Murillo, esposa del maestro nacional don José María Alario.

De Málaga llegaron don Ignacio Martín, don Miguel Muñoz, don Pedro Alario, don Francisco Burgos, don Elvira Díez, don Enrique Pla, don José María, don Antonio Rodríguez, don Francisco Rodríguez y don José Sánchez.

También llegó de Madrid, el joven estudiante don Mariano Valderrama, hijo de don Mariano.

Precedentes de Barcelona, llegaron en el vapor Ciudad de Alicante, el joven don César Guitart, don Concepción Peña, don Carmen Aragonés y el cocinero don José Bois.

De Barcelona llegó, acompañada de sus tres monísimos hijos, la señora doña María España de Gambús, hermana del teniente alcalde don Juan Esposa.

Ha regresado de Granada, acompañada de sus hijos, la señora del Recaudador de Contribuciones don Eduardo Morales.

Por la tarde marcharon para Málaga, don Angel Montesinos, don Sixto García, don Julio Pieri, don Jacinto Posta, don Juan Lorenzo, don José Borral, don Jaime Morón, don Pedro Fontalba, don Manuel Recoaso, don José Alomar, don José Oliver, don José del Olmo, don Teodoro Aguiar, don Constantino Crespo y don Fernando Acosta.

Para Almería, en el Delfín, don Magdalena Luque, don Salvador Martínez, don Luis Pérez, don Juan Cano, don Tomás Villanueva, don Encarnación Castillo, don Antonio Rivera, don Serafín García, don Ambrosio Asensio, don Gabriel Galdeano, y el oficial de Correos don Plácido Serra.

Para Ceuta, en el Ciudad de Alicante, don Manuel Bartual, don Juan Aguilar, don José Belmonte, don Pedro García y don Antonio Mendiola.

Para Villa Sanjurjo, en el mismo vapor, don Francisco Reig y don Gonzalo Gregori y señora.

Ha regresado de Granada, después de tomar parte en los cursos del Magisterio, don Enrique González Payán.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se verificó ayer el bautizo del niño hijo de don Francisco Ruiz Rivero y donª Purificación Romero Mesa.

Se le impuso el nombre de Francisco, y fué apadrinado por don José Romero Mesa y donª María Romero Mesa.

En el mismo templo se celebró la boda de la bella señorita María Juana Fernández y el joven don Onofre Romero Mesa.

Apadrinaron a la feliz pareja, don Juan Antonio Romero Mesa y donª María Moyano Bojo.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora donª Elena Serrano Jurado, esposa de don Andrés Celorán.

Felicitamos ha dado a luz una hermosa niña, la señora donª Carmen García, esposa del vicepresidente de la Junta Vecinal del Zairo, don José Santacruz.

Nuevamente se han recibido en la Villa de París, Casa Rueda, los lindísimos abanicos de artistas de la pantalla modelos exclusivos para esta casa.

Alegre su hogar con un **RADIO CROSLLEY!** O'Donnell, núm. 41

## Ha quedado solucionada la huelga de panaderos

En la Delegación Gubernativa se celebró ayer tarde una reunión, a la que asistieron el presidente de los Jueces Mixtos, presidente de la Unión Gremial representaciones de los patronos y obreros del gremio, y el comerciante de harinas don Isaac Salama, que había sido designado árbitro para resolver la huelga que venían sosteniendo los referidos obreros desde el pasado sábado.

Después de extensa deliberación se llegó al acuerdo de que los obreros se reintegren sin condiciones, al trabajo, sin que sean objeto de represalias por parte de los patronos.

La resolución le fué comunicada al Delegado Gubernativo, quien dispuso, en su consecuencia, que fuera puesto en libertad el Comité de huelga y se procediera de nuevo a la apertura del local de la Sociedad de obreros panaderos.

Estos habrán reanudado sus faenas en las primeras horas de la madrugada, según se había convenido.

## En CUARTA plana noticias de interés

## LA SUBIDA, ¿A CUANTO?



—No me entrelengas. Tengo mucha prisa, y en la cocina, la leche está subiendo.  
—Ya sé que está subiendo, hombre. Pero a cuánto ha sido por fin?

## DE COLABORACION ANDALUCISMO PRACTICO

No es mi intento el recabar para la Bética una rabiosa hegemonía en perjuicio de la Península, por el solo hecho de su innegable situación geográfica frente al África, y por su salida al Atlántico, en la ruta de América, desde los primeros puestos de Europa. Tierra andaluza o «Blad el Andalus» llamaron los árabes a todo el territorio que estuvo sujeto a su influencia; y como se extendieron desde Murcia al Algarbe, y desde Tarifa al Pirineo, en ese sentido, andalucistas seremos casi todos los españoles. De modo que por su prestigio histórico sobre Oriente debido al antiguo Califato de Córdoba, y por su afinidad racial con dichos pueblos, merece que se cultive esa simiente espiritual, porque puede ser virnos de marco en los futuros problemas internacionales que podrían resolverse en beneficio de la Patria.

Hagamos historia, que es lo mismo que hacer números. Féz, Tetuán y Granada, son las tres ciudades exaltadas por los árabes andaluces. La Torre Hassan de Rabat, la Kolubia de Marrakech y la Giraldá de Sevilla, son los tres alminares mudéjares que hablan de España a través de los continentes; como la Mezquita de Córdoba y la Kadima de Alcazarquivir reedificadas por Hiseim II, y la Aljafería de Zaragoza y el Hammán de Tarragona y otras construcciones del mismo sello arquitectónico. Andalucés fueron los Albuquerque y Guzmans, Alaydes portugueses y Azagras de Albarracín — Teruel — hermanos de los Zegríes y Abencerrajes, por la hidalgía y la sangre fusionada en la tierra hispana. Andalucés fueron Hafsá-ben-Alhac, la dulce poetisa enamorada de Doxater, e Isabel de Solís, llamada la Sultana Zoraida, esposa de Muley Hassan, que por ser tan español se atrajo el odio de Aixa y sus partidarios; y el Gid, y el Motamid, cuya hija Zaida, fué la reina Isabel, esposa de Alfonso VI, educado entre los moros de Toledo, donde tuvo que refugiarse perse-

guido por su hermano Sancho de Castilla. De origen andaluz es la jota y nuestras Juntas de Aguas, Concejos municipales y corridas de toros; y las lozas y cerámicas de Talavera y Aranjuez; armas damasquinadas de Toledo, cerrajería villanueva, cordobanes de Féz y alfombras de Rabat; y todo lo mozarábé—español arabizado—y mudéjar—árabe españolizado—y hasta ese fatalismo estético que nos deja indemes y reforzados en medio de todas las desgracias. ¡Bien! Y ¿qué conseguiremos ahora con ser andaluces? —arguirán los no andalucistas. Mas yo les respondo que, mirando al presente y porvenir, Andalucía puede ser la llave de nuestra prosperidad. Pero no la Andalucía rebelde que quisiera desintegrarse de España, sino la Andalucía fraterna, corda a las instituciones de Rusia y alerta ante las reivindicaciones sociales que espera en justicia, como aquella Genicenta del cuento, zaherida e incomprendida, por el delito de ser humilde y paciente, pero que al fin obtuvo su recompensa.

Andalucía y Marruecos pueden resucitar nuestro comercio, creando factorías andaluzas a entrambas costas del Mediterráneo, pues los productos hispano-marroquíes podrían llamarse nacionales y ellos mismos eliminarían la competencia extranjera. Iberizando al bereber, o arabizando a estilo andaluz, ese contingente de rifetos sin patria y sin hogar, serían españoles; y ellos constituirían la mejor defensa contra el falso nacionalismo preconizado por los emisarios de Lenín. Y a la vez el Estrecho sería el Roncevalles en las probables «spras» de África y Asia contra Europa.

He aquí la importancia de Andalucía, que tendrá que reconocer el mundo entero, pues hay pueblos colocados por la Providencia, para que sirvan de eje en la Historia Universal, y España no puede renunciar a sus grandes destinos.  
E. Jiménez DE BUEN

(POR EL CABLE)

## EN TORNIO DEL ESTATUTO

### LA OPINION EN ZARAGOZA ES CONTRARIA AL ESTATUTO

Madrid 7. Hablando el jefe del partido radical señor Ferroux con el diputado señor Algorta, sobre el viaje que hará aquel a Zaragoza, el próximo sábado, le decía el señor Algorta que la opinión de la ciudad aragonesa era contraria al Estatuto.

Allí — decía — tendrá que hablar con claridad respecto al problema, pues le advierto que son muy exigentes.

El señor Ferroux manifestó que dirá lo que estime oportuno y justo. Tengo — agregó — mi línea trazada, y de ella no me apartaré. De modo que en Zaragoza diré lo que siempre he dicho.

### PIENSA INTERROGAR AL SR. GASSOLS

Madrid 7. El diputado radical señor Salazar Alonso, ha manifestado a los periodistas que ha leído con sorpresa e indignación las declaraciones hechas por el señor Gassols en Barcelona.

Cuando llegue a la Cámara — agregó — pienso preguntarle qué es lo que ha querido decir en sus manifestaciones con objeto de que se exprese claramente, y si culpa de falta de hidalgía al pueblo de Madrid.

### EL CLAVEL DE ORO

Pedro A. de Alarcón, n.º 4

### LA INTERVENCION DEL SR. ALBA EN EL DEBATE

Madrid 7. El señor Alba, hablando con los reporteros, les manifestó que su intervención ayer en el Congreso no era baladí, porque las minas de potasa de Cardona valen por encima de cuatrocientos millones de pesetas.

Agregó que se rumoreaba que la Generalidad se proponía realizar una operación de crédito, sobre esas minas, tan pronto como comenzara a regir el Estatuto.

### LA OPOSICION OBSTRUCCIONISTA AL PROYECTO

Madrid 7. Algunos periódicos aseguran que el Gobierno está dispuesto a cortar la oposición obstruccionista en la Cámara.

Para llegar a este resultado celebraron una conferencia los señores Azaña y Besteiro.

El Gobierno quiere, en primer lugar, obtener el asentimiento de las minorías republicanas de la oposición con los radicales, conservadores y al Servicio de la República.

Para esto, incluso se llegaría a fijar una transacción en los puntos fundamentales del Estatuto, como Enseñanza, Justicia, Hacienda y Orden Público.

También es posible que los jefes de minoría de la oposición se reúnan con el fin de llegar a un acuerdo sobre la fórmula de transacción que ofrecerían a la consideración del Gobierno.

### MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

Madrid 7. Los periodistas preguntaron al señor Maura sus impresiones respecto al propósito atribuido al Gobierno de sostener conversaciones con las minorías para tratar del Estatuto caalán.

El señor Maura replicó vivamente: — Eso no va conmigo, e ignoro, si alguien se prestara a ello, fuera del salón de sesiones, pues yo no. Eso hay que hacerlo con luz y latigueros, y en plena sesión.

Además, no creo que el Gobierno esté completamente a la deriva, sin dirección alguna, dejando que las sesiones pasen con enorme daño para la misma causa que defiende el Gobierno y aun para la misma República.

### UN VOTO AL ARTICULO SEXTO

Madrid 7. El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al artículo sexto del Estatuto, para que se le añada que la Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado, y tendrá la misma categoría que la Universidad de Madrid.

### Marcha del Sr. Hermida

En el vapor «Ciudad de Alicante», marchó anoche con dirección a Ceuta, desde donde seguirá a Tetuán, el ex Delegado Gubernativo de Melilla don José Hermida.

El objeto del viaje, según hemos divulgado, es realizar un recorrido por la zona de Protectorado, a fin de formular un estudio, que comprenderá también a las plazas de soberanía, acerca de la situación política, social, económica y de orden público, que le ha sido conferido por el ministerio de la Gobernación.

A despedirle acudieron al muelle, el general jefe de la Circunscripción señor García Boloi, Delegado Gubernativo señor Mellado; Alcalde señor Reyes, Comandante Militar coronel señor Solans, varios concejales, presidentes de las entidades económicas de la ciudad, Interventor regional señor Planas, jefes de todas las dependencias oficiales locales, así como también del Protectorado, muchos amigos y representantes de la prensa.

La despedida dispensada al señor Hermida, fué en extremo afectuosa.

Desearnos un feliz viaje.

### LETRAS DE LUTO

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo el agente comercial don Eladio Asensi Aguilera, padre de nuestros también queridos amigos el abogado don José Asensi, y el comerciante don Emilio.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación del profundo pesar que la desgracia ha producido, asistiendo las numerosas amistades que la familia doliente cuenta desde antiguo en la ciudad.

Sobre el féretro se veían numerosas coronas, ofrecidas a la memoria del finado por familiares y amigos.

Precedía a la fúnebre carroza, arrastrada por cuatro caballos, de la empresa Ntra. Sra. de los Llanos, el clero parroquial, el cual entonó un solemne responso.

Constituyón la presidencia, los dos hijos del finado, el primo don Manuel Azúl lera, don José Cabrera, don Fidel Pi, don Antonio Muñoz, don Ramiro Ramos, don José Marfíl, don José Martín y don Andrés Morales.

Reiteramos a la atribulada familia y expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que ep estos instantes llora.

Ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, la respetable señora doña Ana García Montes, viuda de Martín y madre del director de la Escuela Israelita don Antonio Martín y don Francisco y don Manuel Martín.

La desgracia ha producido profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada, por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta mañana, a las doce, se verificará la conducción del cadáver al cementerio municipal.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes le aflige.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NOTICIAS MILITARES

#### Un plazo de veinte días para solicitar el retiro voluntario

Madrid 7. El «Diario Oficial» de hoy publica un decreto concediendo un plazo, que termina el veinte del actual, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan solicitar el pase a la segunda reserva o retiro con los beneficios del sueldo entero.

Pueden solicitarlo los tenientes generales, generales de división y de brigada. En Estado Mayor, pueden pedirlo, los tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

En Infantería. — Los comandantes y capitanes.

En Caballería. — Los comandantes y capitanes.

En Intendencia. — Los tenientes coroneles.

En Intervención. — Los Comisarios de Guerra de primera.

En Farmacia. — Los Subinspectores farmacéuticos de primera.

En Veterinaria. — Los Subinspectores veterinarios de primera.

En los generales, se proveerán las vacantes que se produzcan, y en los demás empleos, se concederá el retiro a los más antiguos, hasta quedar cubierta la plantilla.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

#### APTITUD

Es declarado apto para el ascenso, el teniente auditor de primera don Victoriano Pérez Campanero.

#### ASCENSO

Ascende a teniente de Caballería el alférez don Tomás Marqués.

#### Los ascensos del mes

Publica el «Diario Oficial» los siguientes ascensos del mes:

**Infantería.** — Ascenden a coronel los tenientes coroneles don Valentín González Celaya, don José Ojeda, y don José Pérez García Argüelles.

A teniente coronel, los comandantes don Juan Caballero, don Manuel García Martínez y don Juan Yagüe.

**Artillería.** — A coronel, los tenientes coroneles don Joaquín Izquierdo, don Alfonso Cano y don Antonio Llanderas.

A teniente coronel, los comandantes don Manuel Galvis, don Ernesto Pascual y don Julio Albiu.

A comandante, los capitanes don Federico Baena, don Pascual Morcillo, don Segismundo Álvarez, don José Cano, y don Manuel Jesús Verdones.

A capitán, los tenientes don Antonio Páramo, don Ricardo Vallines, don Francisco Iriarte, don Leopoldo Moreno y don Alfonso Calderón.

**Guardia Civil.** — A teniente coronel los comandantes don Rafael López Montijano y don Gregorio Muga.

A comandante, los capitanes don Angel Varcárol y don Pedro Portaire.

A capitán, los tenientes don Juan Saez y don Luciano Paz.

A teniente, los alféreces don Teodoro Ortega, don Feliciano Ramírez, don Simón Amad, don Justo Martín y don Cesáreo Manuel.

Ingresan los tenientes de Infantería don Francisco Jiménez Alvarosa, don José Roselló y don Ezequiel Rico.

Ascenden a alférez, los suboficiales don Enrique Cabezas, don Adolfo Posuelo, don Manuel de Pablo, don Neme-

#### Dr. Reyes Romero

De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.

**Corazón--Vias Respiratorias**

Consulta de 8 a 5

Económica, de 7 a 8

Serrallo, núm. 13, principal derecha

#### Dice que todos dimitirán en el caso de ser burlada Valencia

Valencia 7. Continúa apasionando en términos de vivísima emoción, el tema sobre la construcción en Bilbao de dos buques que debían construirse por la Unión Naval de Levante en los arsenales de Valencia.

Todos los periódicos se manifiestan unánimes en condenar dicho propósito, y dedican planas enteras al asunto, formulando viril y enérgica protesta, anunciando que acaso esto puede servir como precursor de una época de intranquilidad y de conflictos sociales por los obreros que quedan desamparados.

El Alcalde ha visitado al Gobernador civil para reiterarle que está dispuesto a dimitir, como dimitirán todos los parlamentarios en el caso de ser burlada Valencia.

El Colegio de Médicos se ha reunido también para tratar del asunto, estando dispuestos los asociados a presentar colectivamente la dimisión.

El Gobernador ha manifestado haber celebrado varias conferencias con Madrid, respecto a la construcción de dos buques en Valencia, y manifestó que le habían sorprendido dolorosamente las injurias de carácter personal que le dirige hoy el periódico «El Pueblo».

Añade que se honraría mucho siendo valenciano, pero no se honra menos siendo hijo de donde es.

El Alcalde ha recibido numerosos despachos de entidades y corporaciones de fuera de Valencia, adhiriéndose a la ciudad.

#### Ayer se preparaban algaradas

Barcelona 7. Los periodistas preguntaron al Gobernador civil de Barcelona, acerca de las precauciones adoptadas en la última noche, contestando que eran causa de los rumores circulados, afirmando que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

El Jefe Superior de Policía dijo que tenía noticias fidedignas de que hoy se preparaban algaradas, por lo cual había adoptado grandes precauciones.

Añadió que el carácter de los disturbios era derechista, con elementos de otras fracciones.

También dijo que estaban detenidos el conde de Valcellano y el señor Rico Arta, habiéndose ordenado nuevas detenciones y registros.

No estoy dispuesto a agregar a la paz pública en Barcelona, sea perturbada, y actuaré con energía.

De las personas que faltan por determinar una selección y las clasificaré, para saber a qué clase de elementos debo combatir.

#### DESTINOS A REGULARES

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Melilla, los brigadas don Miguel Merino y don Abundio Rodríguez, y los sargentos primeros, don Rafael Pinos, don la Cria Caballar de Marruecos, don Pedro Sánchez Fernández y don José Gil de Cazadores número 5.

#### ADICION DE BARRA

Se concede la adición de una barra roja sobre el distintivo de Regulares que posee, al capitán de Infantería don Antonio Muñoz Valcárcel.

#### LICENCIA PARA EL EXTRANJERO

Se conceden dos meses de licencia para París y Bruselas, al capitán médico don Mario Esteban Aranguren.

#### RETIRO

Se concede el retiro, al teniente de la Guardia civil don Enrique Menéndez.

#### VACANTE EN LA ESCUELA DE TIRO

Se anuncia una vacante de teniente coronel de Infantería en la Escuela de Tiro.

#### EL INGRESO EN VETERINARIA

Se dispone que puedan tomar parte en el concurso para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria, los veterinarios casados o viudos con hijos.

#### CONCURSO Y NOMBRAMIENTO

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante de Caballería, profesor auxiliar de la clase de Equitación en la Escuela de Guerra, y se nombra profesor de dicha clase, al teniente coronel don Luis Campos Bureta.

### (DE PROVINCIAS)

## El gobernador de Barcelona da cuenta de las precauciones que se adoptaron ayer

La construcción de dos buques en Bilbao produce gran disgusto en Valencia. Un tran especial para transportar el trigo. Comandante y cinco tenientes arrestados

#### POR NO CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD SE IMPONEN VARIAS MULTAS

Barcelona 7. El gobernador civil ha manifestado que ha impuesto diversas multas de doscientas cincuenta pesetas por resistencia al cumplimiento de las disposiciones dadas por la autoridad en relación con la entrega de frutos a los propietarios por parte de la aparceros.

Añadió que había dispuesto que seamp detenidos cuantos se resistían al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

También dijo que el Delegado de la Cámara Agrícola de Córdoba se había reunido con los fabricantes de harinas y aparte de la compra en firme de cien vagones de trigo, se estaba en tratos para comprar otra partida de mil vagones a cuyo efecto se pedirá que se forme un tran especial o cuando menos que se active el transporte en vista de la urgencia del caso.

#### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DE UN TIROTEO DURANTE LA HUELGA

Barcelona 7. En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Pedro Luna Martínez, considerado como uno de los autores del tiroteo del mes de Septiembre, cuando la huelga revolucionaria.

En este tiroteo resultaron varios heridos.

El fiscal pide para el procesado la pena de cinco años de prisión por tenencia ilícita de arma.

#### SOBRE EL HALLAZGO DE UNA BOMBA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Barcelona 7. El juzgado del distrito de la Audiencia, continúa las investigaciones con motivo del hallazgo de una bomba en uno de las ventanas del palacio de Justicia.

Las declaraciones prestadas hasta ahora por los testigos, parecen de importan-

#### COMANDANTE DE SEGURIDAD RELEVADO

Valencia 7. El comandante de Seguridad que prestaba servicio en Valencia, ha sido relevado del cargo por el ministro de la Gobernación y destinado a Barcelona.

#### LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona 7. El primer día de feria ha transcurrido animadísimo, notándose la presencia de muchos forasteros.

Esta mañana, se verificó el encierro de los toros de la ganadería de Parladé, resultando muy emocionante.

Precedían a los toros centenares de muchachos en todo el trayecto hasta la plaza. A la entrada de la misma un toro se adelantó, y salieron rodando más de cincuenta muchachos, sin que por fortuna se registrara ninguna desgracia.

#### UN COMANDANTE Y VARIOS OFICIALES ARRESTADOS

Alicante 7. A consecuencia del incidente surgido en el banquete de confraternidad militar celebrado en Santa Pola que provocó el castigo de los tenientes señores Roca de Toghores y Martínez, que se encuentran arrestados en un castillo de Cartagena, hoy marcharon a dicha ciudad un comandante y los tenientes señores Panyá, Linares y Povil, que sufrían, un mes de arresto, el primero y quince días, los tenientes.

#### G. TRIVIÑO

MÉDICO MILITAR RETIRADO  
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en

**PIEL, VENEREO Y SIFILIS**

Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo

Enfermedades de la matriz y anexas.

HORAS DE CONSULTA, DE 6 a 7

EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 a 12

Martina, 18, bajo izquierda.

### Noticias diversas

#### A UN MARQUÉS LE ESTABA SU SECRETARIO 27.000 PESETAS. PARRA ELLO CALCO LA FIRMA

Madrid 7. Hace varios días el marqués de Montortal, denunció al juzgado que le habían estafado 27.000 pesetas que acababan de cobrar en el Banco de Bilbao.

La policía detuvo al secretario del marqués, don Fernando Conde Gallego, quien sometido a hábil interrogatorio, manifestó que calcando la firma del marqués había pedido un talonario de cheques a dicho Banco y extendió once por aquella cantidad, calcando en todos la firma.

#### LA PROTESTA DE LOS PERIODICOS. LOS BUQUES QUE SE VAN A CONSTRUIR EN BILBAO

Valencia 7. Continúa apasionando en términos de vivísima emoción, el tema sobre la construcción en Bilbao de dos buques que debían construirse por la Unión Naval de Levante en los arsenales de Valencia.

Todos los periódicos se manifiestan unánimes en condenar dicho propósito, y dedican planas enteras al asunto, formulando viril y enérgica protesta, anunciando que acaso esto puede servir como precursor de una época de intranquilidad y de conflictos sociales por los obreros que quedan desamparados.

El Alcalde ha visitado al Gobernador civil para reiterarle que está dispuesto a dimitir, como dimitirán todos los parlamentarios en el caso de ser burlada Valencia.

El Colegio de Médicos se ha reunido también para tratar del asunto, estando dispuestos los asociados a presentar colectivamente la dimisión.

El Gobernador ha manifestado haber celebrado varias conferencias con Madrid, respecto a la construcción de dos buques en Valencia, y manifestó que le habían sorprendido dolorosamente las injurias de carácter personal que le dirige hoy el periódico «El Pueblo».

Añade que se honraría mucho siendo valenciano, pero no se honra menos siendo hijo de donde es.

El Alcalde ha recibido numerosos despachos de entidades y corporaciones de fuera de Valencia, adhiriéndose a la ciudad.

#### MARCHA DEL SR. LERROUX

Madrid 7. El jefe del partido radical señor Lerroux ha marchado a su finca de San Rafael, y no regresará a Madrid hasta en martes.

#### A LA REUNION ASISTE EL MINISTRO

Madrid 7. El ministro de Instrucción Pública asistió a la reunión celebrada por la comisión de su departamento, informando acerca de las subvenciones para las instituciones e investigaciones científicas y expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

#### EL PLEITO ENTRE LA TRASALANTICA Y EL ESTADO

Madrid 7. Se reciben noticias del Uruguay, Argentina y Brasil, diciendo que entre los españoles residentes allí cuando la alarma y el disgusto por el sentido que está dando al pleito entre la Trasatlántica y el Estado español.

Tienen que la resolución de las Cortes produzca la desaparición del pabellón de la Trasatlántica en los mares del mundo.

En previsión de esta medida, los españoles emigrados se proponen suscribir el capital suficiente para sostener la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, con el pabellón de la Trasatlántica española.

Parece que por parte de alguno de dichos Gobiernos, existen ofrecimientos de una subvención, que los españoles han rechazado en principio, considerando humillante aceptarla.

En último caso, están dispuestos a tolerarla, si el Estado español consume la desaparición de la Compañía.

#### BONITOS SECOS O SALADOS

Huevas de Bonitos y Anchoas

Pescadería de San Lorenzo, casa Iborra

#### EN BARCELONA Y SU PROVINCIA

FALTA TRIGO PARA LA PANIFICACION

Madrid 7. El alcalde de Barcelona señor Aynalé ha pedido al ministro de Agricultura la resolución del problema creado en Barcelona y su provincia por la falta de trigo candeal que está agotado y no podrá abastecerse a los habitantes, más que hasta mañana viernes, o acaso el sábado.

También se sabe que la cosecha de esa clase de trigo viene retrasada y que las zonas catalanas que lo producen no lo enviarán al mercado hasta dentro de quince días y a Castilla hasta el mes de Agosto.

#### EL FERROCARRIL DE TALAVERA A VILLANUEVA DE LA SERENA. SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA EL DIA 21

Madrid 7. Los diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena, se reunieron acordando gestionar incluso el mismo en el primer apartado del proyecto de obras urgentes y convocar a los municipios interesados en la construcción a una asamblea que se celebrará el día 21 en Talavera de la Reina.

#### LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 7. Al llegar al Congreso el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, le interrogaron los periodistas sobre la reunión celebrada por la minoría radical.

Contestó que primeramente se ocuparon de la Reforma Agraria, y después aprobaron un voto particular del señor Hidalgo a la base tercera del Estatuto. Se examinó asimismo el artículo sexto, aceptándose una enmienda del señor Rey Mora.

Respecto al contrato con la Trasatlántica se redactaron enmiendas a los artículos quinto y sexto, enmiendas que defendió el señor Guerra del Río.

#### Se ordena la suspensión indefinida del diario "La Correspondencia"

Madrid 7. El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que se había impuesto una multa de diez mil pesetas al diario «La Correspondencia», con la suspensión indefinida del periódico e incautación de su imprenta.

La suspensión ha obedecido a los artículos que venía publicando dicho periódico.

#### Y LA INCAUTACION DE LA IMPRENTA

Madrid 7. El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que se había impuesto una multa de diez mil pesetas al diario «La Correspondencia», con la suspensión indefinida del periódico e incautación de su imprenta.

La suspensión ha obedecido a los artículos que venía publicando dicho periódico.

### Notas Deportivas

#### EL TRASPASO DE GASPAR RUBIO

Madrid 7. Son inexactas y fantásticas las cifras lanzadas por el traspaso del jugador Gaspar Rubio al Athletic de Madrid.

Este ha pagado al Madrid quince mil pesetas en el acto del traspaso, comprometiéndose a pagar otros tres mil duros al día siguiente del partido Madrid-Athletic, en el campeonato regional.

Además, cede gratis a Ordóñez, y se obliga a pagar otros quince mil pesetas si éste jugador decidiera retirarse del fútbol.

#### LA PRESIDENCIA REINTEGRA A LA HACIENDA CINCUENTA MIL PESETAS

Madrid 7. En la Secretaría General de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota diciendo que la habilitación de la Presidencia de la República ha reintegrado a la Hacienda, al finalizar el segundo trimestre del corriente año, otras cincuenta mil pesetas, resultado de las economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a la beneficencia, atención ésta que se considera sagrada e irreducible, dedicándose cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.

#### Comentarios de la prensa

#### LO QUE DICE «A B C» SOBRE LA SITUACION DEL SR. PRIETO EN EL GOBIERNO

Madrid 7. El diario «A B C» en un editorial que publica en su número de hoy dice que los oportunos constipados de Sagasta evitaron la crisis muchas veces.

Agrega que la gente se acuerda de esas epécticas ante la noticia de que el ministro de Obras Públicas, quebrantado su organismo por el exceso de trabajo se dispone a tomar, por consejo de los médicos, un descanso inmediato.

El señor Prieto — dice — es un hombre de sinceridad y cuando alega que su salud no hay que ponerlo en duda y menos relacionarlo con la actitud del Gobierno sobre el Estatuto catalán, cuestión sobre la que sin ningún género de dudas, al ausentarse, deja su voto incondicional en el banco azul.

Así, ni él ni nadie podría aducir aducir mañana esa ausencia para significar una disconformidad, que en un ministro es la dimisión.

#### LA LIMITACION DE LA IMPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES ESPAÑOLAS EN FRANCIA. DEBE REPLICARSE EN RECIPROCOS TERMINOS

Madrid 7. El diario «A B C» también trata del supuesto decreto del Gobierno francés limitando las importaciones de frutas y legumbres españolas y dice que a estas horas el ministerio de Estado debería tener dispuesta la réplica en recíprocos términos.

A la limitación cuantitativa sobre los productos franceses debe contestarse con una reciprocidad terminante.

#### EL MISMO PERIODICO CENSURA LA ACTITUD DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 7. En otro editorial el diario «A B C» dice que el señor Ossorio y Gallardo hizo ayer un papel melodramático de los que colman una carrera.

Después de explicar el incidente, dice que el señor Ossorio y Gallardo, desbordado de tantas banderas y renegado de tantos compromisos, ha vuelto la espalda a su antigua significación monárquica desde la que coadyuvó a la conjura antimonárquica.

Hay que recordarle — agrega — que el señor Maciá, sus amigos y sus socios, son los que un día se alzaron en armas contra España, y que en Cuba publicaron una Constitución no sólo separatista sino de guerra y de odio a España. Son los infieles al pacto de San Sebastián.

#### «EL SOCIALISTA» DICE QUE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA TIENE LA ALEVOSA INTENCION DE PARALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA CAMARA

Madrid 7. «El Socialista» refiriéndose a las intervenciones parlamentarias del señor Rojo Villanova dice que éste está trayendo en jaque a cuatrocientos diputados y agrega que la mayoría de éstos no están ya dispuestos a ser juguetes de un representante en Cortes, que encubre sus intenciones con chistes y chascarrillos de alevosa intención a fin de paralizar la actividad de la Cámara.

Dice que al Parlamento no se ve a llamar separatistas a los catalanes a sabiendas de que se comete una intemperancia. Cuando una minoría por conducto de uno de sus paladines se acredita de desvergonzada y escarmentadora, la mayoría no tiene por qué guardarle consideraciones.

Termina diciendo que aislar a ciertos atacados de locura es medida de prudencia.

#### «EL DEBATE» DICE QUE LA CALLE ESTÁ CONTRA LA POLITICA ANTIRRELIGIOSA

Madrid 7. «El Debate» considera que no es urgente una ley de congregaciones religiosas cuyo anteproyecto se ha estudiado en el Consejo de ministros del martes.

Dice que nada de extraño sería que con un movimiento rápido para sorprender al país se consumase un nuevo atropello contra la voluntad y la conciencia de la mayoría de los españoles.

La calle está contra la política antirreligiosa del Gobierno y no deben sobreprometerse las indicaciones monásticas.

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACION DEL DDIA 7

Interior	61,00
Exterior	71,00
Amortizable al 5 por 100	77,00
Idem al 5 por 100 (1925)	77,00
Idem, idem (1928)	92,00
Idem, idem (1929)	92,10
Idem, idem (1927) (con impuesto)	78,25
Idem, idem (1927) sin impuesto	78,25
Banco de España (1928)	92,50
Idem, idem (1928)	67,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	60,00
Idem al 4 por 100 (1928)	81,50
Banco de España	505,00
Francos: Cuarenta y ocho con treinta Libras: Cuarenta y tres con noventa y cinco	
Dólares: Doce con treinta.	
Belgas: Ciento setenta y uno con quince	
Marcos: Dos con noventa y uno	
Liras: Sesenta y dos con ochenta	
Francos suizos: Doscientos treinta y nueve con noventa	

#### El ministro de Agricultura habla de las gestiones que se realizan cerca del Gobierno francés

Suspensión indefinida de «La Correspondencia». Los acuerdos de la Junta del Crédito Agrícola. Un marqués estafado por su secretario. El pleito de la Trasatlántica y el Estado

#### EL GOBIERNO ACUERDA ACONSEJAR QUE SE MANTEGA INTEGRO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 7. Parece ser que ha quedado descartada la posibilidad de un arreglo entre la mayoría y las minorías dentro de la Comisión parlamentaria de reforma agraria.

Según ha manifestado el señor Martínez de Velasco, después de una conversación sostenida por el ministro de Agricultura con los elementos afechos al Gobierno, éste decidió aconsejar que se mantenga íntegro, con solo la alteración de una palabra en la base segunda del proyecto, tal como aparece redactada.

Puesto esto a votación en la reunión de la Comisión Agraria, los representantes de la mayoría obtuvieron once votos contra siete de los radicales, conservadores agrarios y vascos.

De lo que se trataba en definitiva es de si se aplicaba a toda España o solo a catorce provincias. El acuerdo de la Comisión prejuzga el de la Cámara.

Creo — agregó — que la reforma agraria no prevalecerá, pues si es difícil su implantación en catorce provincias, más lo será en toda España, y solo para inventariar los bienes se necesitaría una enorme cantidad de años.

#### El veraneo del Presidente de la República

PARA ENTREGAR LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES DE ARTILLERIA

Madrid 7. Aunque la fecha definitiva de la marcha del señor Alcalá Zamora a la Granja no se ha señalado, parece ser que es su propósito comenzar el veraneo del catorce al diez y seis del actual.

El día trece, irá el Presidente de la República con el jefe del Gobierno a Segovia, para efectuar la entrega de los despachos a los alumnos de Artillería de la nueva promoción de oficiales.

También parece que los días que vendrá el Presidente a Madrid a despachar con los ministros serán los martes y los viernes de cada semana.

#### RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de Comercio

Avenida del General Alzura, 6.—Tfno. 410

#### La Junta del Crédito Agrícola

LOS ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE PRESTAMOS

Madrid 7. La junta del Crédito Agrícola, atenta a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución en orden a las necesidades más apremiantes de los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para los préstamos individuales con garantía personal y prearbitra, adoptó en la última reunión los siguientes acuerdos:

No conceder ninguna prórroga a los préstamos con garantía de depósito de trigo, otorgados antes del día primero de Abril último.

Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre el arroz, durante el plazo comprendido entre el quince de Julio y el primero de Octubre, en cuya fecha podrán reanudarse las operaciones.

Suspender igualmente los préstamos sobre depósitos de aceite, desde el quince de Septiembre hasta el primero de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósitos de trigo, podrán solicitarse a partir del día quince de Julio, en la forma establecida por el servicio nacional del Crédito Agrícola, quien facilitará gratuitamente las pólizas de petición, que habrán de tambarse a este centro, por conducto de los Ayuntamientos.

Para que lleguen estas medidas a conocimiento de los agricultores, serán publicadas por los Gobernadores civiles en todos los «Boletines» de las provincias.

#### LO QUE DICE LA «GACETA»

Madrid 7. La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Concediendo un plazo, que terminará el día veinte del actual, con el fin de que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva y retiro, con los beneficios que determinan los decretos que se indican.

Orden de Agricultura creando la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de trigo nacionales de la cosecha actual.

## MELILLA-CEUTA

Vapores de Ybarra y Comp.<sup>a</sup>

En breve salidas semanales

Salidas de Melilla: Cada 15 días los SÁBADOS

Flotes muy económicos

Informes: Ceuta: Manuel Delgado.  
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.

## Plaza y campo

La comisión organizadora de los festejos celebrados recientemente en el barrio de Batería J, nos comunica que las 31.110 pesetas, sobrantes de la cantidad recaudada para hacer frente a los gastos de las fiestas, ha acordado repartirlas en la siguiente forma:

A Josefa Reina, viuda, con cuatro hijos, que habita en la manzana B, número 9, 250 pesetas.  
Y a un vecino del barrio, obrero, sin trabajo, que se halla enfermo, y que habita en la manzana H número 10, 64.10 pesetas.

En la Academia General de Arabe y Berber de Tetuán, ha terminado la honor, el estudiante joven don Andrés Honor, el estudiante joven don Andrés Spenssen Aguirre.

En la calle de O'Donnell, frente al Círculo Mercantil, existe desde hace tres días, una época de riego con averías por la que corre día y noche gran cantidad de agua, que está convirtiéndose en un verdadero lodazal. Si reparación sería cuestión de unas horas, con lo que se evitarían la pérdida de muchos metros cúbicos del preciado líquido y el abandono que revela tal deficiencia en sitio tan céntrico.

Compre loza y cristal en La Levantina.

Ayer tarde se constituyó el tribunal de exámenes para la provisión de una plaza de ayudante del Laboratorio y otra de jefe de la Brigada de Desinfección para las que se han presentado, respectivamente, don José Sempere y don José Navarro.

Para Bodas y Bautizos, Pastelería «El Clavel de Oro». Gran surtido en vinos y licores de todas clases. Pedro A. de Alarcón, 4.

Una comisión de cabereros estuvo ayer en el Ayuntamiento, con objeto de formular determinada petición, relacionada con el impuesto que vienen satisfaciendo al Municipio.

De la Argelia regresaron noventa indígenas de esta zona, que habían marchado a tomar parte en los trabajos de la siega.

Vajillas. La Levantina. A. República, 34

El magistrado de la Audiencia territorial de Granada, don Antonio Ruiz López herman del farmacéutico don José, ha sido nombrado para el importante cargo de magistrado juez del distrito del Hospital de Madrid.

Por los Interventores civiles de esta zona, se exigirá dentro de breves días, que los vehículos que circulan por el territorio, vayan provistos de la matrícula del Protectorado y de la correspondiente patente.

Se ha incorporado a Beni Said, el Interventor civil de dicha cabila Sr. García Gracia.

El teniente Henri, de la Oficina de Intervención de Mesquiten (zona francesa) ha comunicado al Interventor civil de Drius señor Jiménez Benhamou, haber terminado los trabajos de construcción de la pista hasta el Muñaya.

Confitería y Fiambrés, «El Clavel de Oro», Pedro A de Alarcón, 4.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas del primer año de Bachillerato, el joven estudiante don Baruj Benarroch Lasry, hijo del presidente de la Comunidad Israelita, don Yamin Benarroch.

Por la Delegación Gubernativa ha sido remitido al ministerio de la Gobernación, el único pliego que se ha presentado en el concurso para arriendo de locales con destino a oficinas de aquel centro oficial.

Marchó a Tetuán el aparato R-3 número 13 pilotado por el teniente Iriarte, y realizó vuelos de entrenamiento el R-3 número 1 pilotado por el teniente Ruiz de Alda.

Otros aparatos del aeródromo de Taima, realizaron análogos vuelos.  
De Ceuta llegó el hidroavión Dornier número 6, tripulado por el capitán Benito, teniente Pombo y sargento García.

El Interventor regional señor Planas, marchará esta mañana al campo con objeto de recorrer la región de Metajala, en la que permanecerá hasta el domingo.

En Madrid, donde cursaba sus estudios, ha aprobado después de brillantes ejercicios, el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el joven alumno don Miguel Prats.

Nos ha visitado una comisión de obreros, algunos de los cuales tenían ocupación hasta hace poco tiempo en la fábrica de harinas de Benarroch, para manifestarnos que por las autoridades del Protectorado se les ha prohibido trabajar dentro de dicha zona.  
Se extrañan de esta prohibición, habida cuenta de que los obreros del Protectorado no tropiezan con inconvenientes para trabajar en Melilla.

CLÍNICA DENTAL  
**de J. DOMINGO**  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
Calle de Joaquín Costa, número 5  
(Frente al Kursaal)

## Al cerrar nuestra edición

### Los decretos que publicará la "Gaceta" mañana

Madrid 7.  
La «Gaceta» de mañana, publicará un decreto de la Presidencia, definiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre la Audiencia de Guerra de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de Paz de Tetuán.  
También publicará un decreto de Guerra, concediendo la Cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada, don José García Aldave.  
Una ley de Obras Públicas autorizando al ministro del ramo, para establecer sobre la tarifa de mercancías y viajeros ferroviarios una tasa de recargo con carácter provisional, con destino al personal de ferrocarriles.

## El Sr. Azaña dice que hay que aligerar la marcha de los debates

Madrid 7.  
Comentando el señor Azaña la marcha de los debates parlamentarios, y el rumor circulado de que las Cortes iban a cerrarse, como igualmente que había quien aseguraba que surgiría una crisis manifestó:  
— Si hay crisis, desde luego, ignoro quién pudiera ser el Gobierno que viniera; pero por mi parte no soy partidario de que las Cortes se cierren hasta que hayan aprobado el Estatuto y la Reforma Agraria.  
También le preguntaron, si había dicho, que para el día 20, estaría terminada la discusión del proyecto de Reforma Agraria.  
El señor Azaña contestó que no tenía por qué fijar fecha alguna, y que lo único que opinaba era que precisaba aligerar la marcha de los debates.

## Cuestiones sociales

La Sociedad de confiteros, pasteleros y similitares, celebrará asamblea general extraordinaria esta noche a las nueve, para tratar de asuntos de interés para los afiliados.

## Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS  
Ciudad de Málaga de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.  
Delfín de Almería, con correspondencia, pasaje y carga.

Ciudad de Alicante de Orán, con correspondencia, pasaje y carga.

SALIDOS  
Ciudad de Málaga para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

Delfín para Almería, con correspondencia, pasaje y carga.

Ciudad de Alicante para Villa Sanjurjo y Ceuta, con correspondencia, pasaje y carga.

Asociación General de Caridad  
Número premiado ayer: 6

MADRID Paseo de la Castellana, 14  
BARCELONA Vía Layetana, núm. 2

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Servicios regulares de Vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca  
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas de Melilla para el Norte, los miércoles, y para Barcelona los lunes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias  
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Línea de Fernando Póo  
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz

Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)  
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 20 horas

Servicio entre ALMERIA-MELILLA-ALMERIA  
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas  
De Melilla todos los lunes y jueves a las 17 horas

Servicio entre MELILLA-VILLA SANJURJO-CEUTA y viceversa  
Salidas de Melilla los jueves a las 24 horas. De Ceuta los domingos a las 22 horas

Servicio entre MELILLA-ORÁN-ALICANTE-BARCELONA  
Salidas de Melilla los lunes a las 17 horas. De Barcelona los domingos a las 8 horas  
Llegadas a Melilla los jueves a primera hora

Para informes y pasajes: General Marina, 1 - Apartado núm. 7

**COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD**

Central eléctrica y Fundición  
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3  
TELÉFONO 246

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.  
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

Ventas al por mayor y al detall

Dirección y Oficinas: CANALEJAS, núm. 18 (lateral de la iglesia)  
TELÉFONO 188

Antiguo Laboratorio  
**Santa Cruz**  
del  
Licdo. A. Serrano  
Marina, 19. 1.º derecha

## Velada en el Círculo de Unión y Recreo

En el Círculo de Unión y Recreo se celebró anoche una sugestiva velada, y la que asistió numerosa concurrencia entre la que tenía espléndida representación el bello sexo.

En dicha velada, actuó el poeta y músico Paul Georges Rodenbach, quien dio a conocer excelentes poemas, interpretados después al piano, de modo notable, varias composiciones de las que es autor.

Al terminar su labor el joven artista belga, fue muy aplaudido por los concurrentes.

Las poesías habían sido pleramente traducidas por don José González Bursel Revilla.

## Sucesos locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO  
En accidentes del trabajo, resultaron heridos los siguientes:

Manuel Martínez González, Miguel Vázquez Martínez, Mohamed Duduh Flamed, Miguel Almansa Torrecilla, y Antonio Sánchez Molina.

MOTORISTA HERIDO A BORDO DE UN PESQUERO :: ::  
Ayer mañana cuando se hallaba bajando a bordo del vaporcito pesquero «Joven Pepe», recibió un fuerte golpe en la mano derecha, el motorista José Rueda Galvo, de 19 años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico de guardia señor Navarro, auxiliado por el practicante señor Martínez Abarcá, procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una fuerte contusión en la mano derecha, con fractura de varias falanges de los dedos índice, medio, anular y meñique del mismo lado.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.  
Una vez curado en dicho beneficio esta-

hicimiento, pasó al hospital de la Cruz Roja, donde atenderá a su curación.

DE UNA BOFETADA  
También recibió asistencia en la Casa de Socorro el joven de 13 años, Manuel Luque Luque, que presentaba contusiones de carácter leve en ambos labios.

Según manifestó, dichas lesiones se las produjo la mora conocida por la «Muda», de una bofetada.

UNA DENUNCIA  
La joven Dolores Alba Espinar, domiciliada en la calle del Cabo de Mar Fradera, se presentó ayer mañana en la Jefatura de Policía, para denunciar que horas antes, la había insultado de palabra y obra, un vecino de la misma calle, llamado Enrique del Pozo Puente.

Acompañaba a Dolores el niño Carmelo González, que según manifestó aquella, fue testigo presencial del hecho.

El agente de guardia señor Casado dio cuenta de la denuncia al Juzgado Municipal.

ENTRE UNOS ESCOMBROS ENCUENTRAN UN TROZO DE COBRE :: ::  
Los guardias municipales Fernando Herencia y Rafael Barquero, que se hallaban de servicio en el barrio Obrero, han dado cuenta en la Jefatura de Policía de haber encontrado entre los escombros de una casa en construcción, en la calle de Villegas, un trozo de cobre de unos cinco kilos de peso.

Se sospecha por los citados guardias que dicho pedazo de cobre sea producto de un robo, pues parece que momentos antes del hallazgo, fueron vistos dos individuos que se aproximaron a dicho lugar.

UN MORO QUE NO QUIERE SER DEFENDIDO :: ::  
Ante el agente de Vigilancia, de guardia don Pedro Fernández, ha presentado un parvó guardia municipal Fernando Herencia, dando cuenta de que encontrándose en el barrio del Real, sorprende a un indígena cerca de una veranata, en la calle del mismo nombre, y como la indiciada sospecha, trató de hacerle alejarse de aquel sitio.

Entonces, el indígena en cuestión, se abalanzó sobre el guardia, sujetándole por el cuello, por lo que el agente de la autoridad, hubo de luchar durante un rato con Mohan Ben Abdala, que así se llama el indígena, viéndose precisado a ponerle las esposas.

Mohan fue conducido a la Jefatura de Policía, donde los vecinos Manuel García Cruzado y Joaquín Mendoza, que presenciaron el hecho, confirmaron la denuncia del guardia.

## Compañía Española de Minas del Rif ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren núm. 1		Tren núm. 3	
	1.ª	3.ª	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0.20	1.10	Melilla-Puerto	7.33	7.25	13.45	13.45
0.60	0.90	Hipódromo	7.54	7.45	14.05	14.05
		Empalme	8.05	7.54	14.14	14.14
		Atalayón	8.15	8.05	14.33	14.25
1.50	0.75	Nador	8.50	8.30	15.45	14.45
		Segangan	9.10	8.40	15.05	15.05
2.40	1.20	San Juan de las Minas			15.25	15.25

## DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren núm. 2		Tren núm. 4	
	1.ª	3.ª	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0.90	0.40	San Juan de las Minas	11.33	11.25	15.48	15.48
		Segangan	11.45	11.35	16.00	16.15
		Nador	12.05	12.05	16.25	16.25
		Empalme	12.16	12.16	16.36	16.36
1.80	0.90	Hipódromo	12.25	12.35	16.45	16.55
2.20	1.10	Melilla-Puerto	12.44	12.44	17.04	17.04

OBSERVACIONES  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visiten al uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

## Los Vividores de París

FOR  
XAVIER DE MONTEPIN

arrojó sobre él con la navaja en alto.  
— ¡Aquel momento fue terrible, señor conde!  
— Tal vez Juan Francisco iba a salvar a uno de sus hijos... pero, tal vez también, y era lo más probable, iba a ser pasto de la fiera.  
— ¡Ni una cosa ni otra sucedió!  
— Parece que el oso despreció a su adversario.  
— La navaja mal afilada, se deslizó sin siquiera herir la espesa piel que cubría el pecho de la bestia brava, que continuó su rumbo sin torcer a derecha ni izquierda y derribando sobre la nieve a Juan Francisco, que cayó desmayado.  
— Al cabo de un instante, los dos osos desaparecieron en la selva.

— Yo corrí donde estaba Juan Francisco.  
— Lo creí muerto. La sangre le corría por todo su cuerpo.  
— Sin embargo, el daño no fue tan grave: al pasar el oso por encima de él no hizo más que rasgarle el pecho con sus garras, al mismo tiempo que, cerrándosele la navaja, cortó con alguna profundidad tres dedos de la mano que la esgrimia.  
— Yo levanté el cuerpo y lo conduje a la casa.  
— Pasé casi una hora en hacer volver en sí al marido y a la mujer, consiguiendo, al fin, que abriera los ojos, en cuyo acto recordaron cuanto acababa de pasarles, y ambos corrieron a abrazarse llorando.  
— ¡Ni siquiera advirtió Juan Francisco que tenía herido los dedos y que la sangre le corría por la mano.  
— Yo también lloraba, y no intenté consolar a aquella pobre gente, porque sabía que era imposible, considerando que si algo podía aliviarlos, serían las lágrimas.  
— Había momentos de silencio entre ellos, y de cuando en cuando, ora ella, ora él, profirían a grandes gritos:  
— ¡Oh, hijos míos! ¡Oh, mis muy amados hijos!  
— Y entonces, con las más, se abrió Juan Francisco las heridas del pecho, y

Claudina se arrancaba los cabellos y se torturaba los brazos con desesperación.  
— En tal estado, no era posible que yo les dejase solos; determiné, pues, ir a buscar gente a Ollioles, y conduje a su lado algunas almas caritativas. Después de esto me puse en marcha para el castillo, pero en todo lo que acabo de referir perdí mucho el tiempo; la noche se puso muy oscura y con tres pies de nieve; ni adelantaba ni veía jota. Esta es la razón, señor conde, de haber llegado tan tarde.  
— Domingo concluyó de hablar.  
— Durante la última parte de su narración, a ninguno se le ocurrió interrumpirle. Todos escuchábamos llenos de terror palpitable y con una curiosidad febril.  
— Yo no estuve — agregó Máximo — ni menos conmovido ni menos atento que los demás.  
— Los menores detalles de aquella espantosa catástrofe se presentaban sin cesar a mi espíritu, pareciéndome que realmente asistía al lúgubre drama.  
— En lo restante de la noche no me fue posible cerrar los ojos, y si bien lograba un momento, en seguida me perseguía la visión sangrienta.  
— Por la mañana, al despertarse el día, mandé llamar a Domingo.  
— El viejo montero no hizo esperar.  
— Domingo — le dije — ¿no es cierto

que en nuestra comarca es raro que se encuentren osos?  
— Sí, señor conde.  
— Sin embargo, algunas veces sueñen verse.  
— Sí, señor conde, pero por rareza.  
— ¿En qué circunstancias sucede eso?  
— Durante los inviernos excesivamente largos y rigurosos. Los osos bajan entonces hasta muy cerca de las llanuras.  
— ¿De dónde crees tú que han venido los de ayer?  
— De las montañas altas, como a unas quinientas leguas de distancia.  
— ¿Crees tú que volverán, Domingo?  
— Lo pregunté mirándolo a la cara.  
— Los ojos del montero relumbraron.  
— ¡No, con todos los diablos — exclamó — si puedo impedirlo!  
— ¡Oh! — le repliqué —, entre los dos, yo lo impediré.  
— ¿Qué queréis decir, señor conde?  
— Mi buen Domingo, quiero decir, y digo, que ambos iremos en su persecución; los batiremos y los mataremos...  
— ¡Qué! ¿Se expandiría el señor conde...?  
— ¿Cómo no? Hasta ahora sólo me he dedicado a cazar unos pobres animales inofensivos; quiero experimentar un placer más grande, y la caza de osos será una fiesta para mí.

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles Calle del Serrallo, 3, principal izquierda. 463

**ALQUILERES**  
ALQUILO piso tercero, cinco habitaciones, Pedro A. de Alarcón, 2, Razon (cienda). 439

**ALQUILERES**  
ALQUILO piso. Prim, 15. 452

**ALQUILERES**  
ALQUILO garage amplio con instalación luz, agua y foso. Castelar, 89, Razon. Potrería. 419

**ALQUILERES**  
SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 301

**ALQUILERES**  
SE ALQUILA portal, propio almacén, garage o comercio. O'Donnell, 37, Razon, Prim, 7, 2.º. 281

**COMPRAS Y VENTAS**  
MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas. Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefa, 4, Teléfono, número 616. 147

**COMPRAS Y VENTAS**  
Por 4,50 magnifico sombrero de paja para caballero. «La Sevillana». Avenida República, 31. 302

**COMPRAS Y VENTAS**  
AVISO: Recomendamos antes de comprar su traje, visite la sastretería «Blanco y Negro» Rendido grandísimo surtido pañeros, con rebaja precios. Excelente cortador, confección rápida. Para lutos en 24 horas. 338

**COMPRAS Y VENTAS**  
SE VENDE lápida marmol (de mármol), barras doradas y tres ángeles. Razon, Sor Alegria, 13 (cienda). 469

**COMPRAS Y VENTAS**  
PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

**COMPRAS Y VENTAS**  
GRAN MERCERIA «La Pajarita». Mangallo, 12. Todos los días regalamos un bonito «Pepe» a nuestros clientes, en combinación con la Rifa de Caridad. 453

**COMPRAS Y VENTAS**  
NOVIOS: No comprar vuestros muebles, sin visitar la Casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sormiers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1, (Frente a Hermanas Boigues.) 3

**COMPRAS Y VENTAS**  
COMPRO oro viejo y en moneda pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. (Joyería). 787

**CONSULTAS**  
COMADRONA primera de Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellandá, 5, Príncipe. Teléfono, número 633. 841

**CONSULTAS**  
ROGELIA J. NUÑEZ, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

**CONSULTAS**  
MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA mujer formal para quedarse de noche. Razon, «Pensión Española». (Barrio Real). 450

**COLOCACIONES**  
HACE falta un vendedor para carbón. G. Astilleros, 28. (Frente a la Ilipica). 454

**HUÉSPEDES**  
HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

**HUÉSPEDES**  
HOTEL Fornos. Pensión desde 8 pesetas. Abonos a 3 pesetas cubierto. 377

**VARIOS**  
KILOMETRICOS para viajar económicamente: península. Des-pachos talones ferrocarril. Embarques mobiliarios. Agencia Gallego. Prim, 7. 394

**VARIOS**  
COLCHONERO. Capitán Vials, 16. 423

**VARIOS**  
COLCHONERA. Alcalá Zamora, 4, Teléfono, 307. Cardador a domicilio. 243

— ¡Ah! Lo cierto es — respondió Domingo — que, si llega a ser posible, no sentiré yo menos placer en destruir a esos bandidos. Crearé que tomo una venganza.  
— ¿Pienzas tú, Domingo que los osos permanezcan todavía por ahí?  
— Creo que estarán algunos días.  
— ¿Podremos dar con ellos?  
— Eso... buscando bien...  
— Sólo que será preciso no perder tiempo, ¿no es así?  
— El menos posible, señor conde.  
— Pues bien, no lo perdamos. Más, dime, Domingo, ¿tienes tú algunas noticias sobre la caza de osos?  
— Sí, señor conde.  
— ¿Dónde las ha adquirido?  
— En Oberland, donde la he visto ejercitar durante mi juventud.  
— ¡Magnífico! Utilizaremos tu ciencia.  
— ¿Cuándo entraremos en campaña, señor conde?  
— Desde mañana.  
— Pues, entonces voy a salir hoy.  
— ¿Para qué?  
— Para reconocer la senda y descubrir la guarida. Si lo consigo, señor conde, creed que habremos adelantado una gran parte de nuestra empresa.  
— ¿Cuándo le pondrás en camino, Domingo?

— Luego que tome un bocado y me calce las polainas.  
— Bien, me guardarás para que partamos juntos. Quiero ir contigo, y dentro de media hora estaré listo.  
— Domingo se inclinó y saludó.

III

LA ESCOPETA DE CAZA

Máximo interrumpió su relación para preguntar sonriendo a Renato: — ¿No encontrarás mi querido Renato, que este párrafo empieza algo así parecido a un artículo en el diario de los Cazadores?  
— Lo que sé — contestó el joven — es que ese párrafo, como decís, me interesa sobremedura.  
— Si lo pensáis en sinceridad, tanto mejor; mas sí, por el contrario, es un mero cumplimiento, os doy las gracias. Como quiera que fuere, continúo mi relación.  
Y en efecto, siguió diciendo:  
— Tuve mucho cuidado de no retrasmarme. Almorcé de prisa un poco de fiambré, y bebí dos o tres vasos de vino de Madera. Seguidamente subí a mi apartamento y me acomodé mis prendas de caza, que no tenían nada de elegantes, ni se

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Don Alfonso Guillén, Jefe de Cartera del Banco Español de Crédito, de la Sucursal de Quintanar de la Orden (Toledo), nos remite una atenta carta, la que nos complace copiar íntegra, a continuación:

Quintanar de la Orden, 28 Mayo 1932.

Sr. D. A. Gummá, (Ancha, 1). - BARCELONA.  
Muy Sr. mío: Con todo el agradecimiento en su grado máximo que cabe en una persona que ha pasado lo que un servidor con el estómago, me dirijo a Vd. para hacerle saber que debido a su producto SERVETINAL, he recuperado la felicidad, que, a mi entender, la constituye la salud en toda persona que, como yo, vive de su trabajo.  
Extenderme a hacerle una descripción de lo por mí pasado con el estómago sería llenar unas cuartillas, y a Vd. sólo le bastará saber por mi conducto que su producto ha sido en mi enfermedad (Hiperclorhidria) cosa santa, pues sin exagerarle debo decirle que a régimen de leche, pescado blanco y huevos, que en otras ocasiones conseguía hacer llevadero mi dolor, llegó el día que ya este régimen también fracasó, pasando los diez días anteriores a utilizar su producto, deseando cualquier cosa (incluso la muerte) antes que seguir viviendo de tal forma.  
A la primera toma de su producto (y esto es el Evangelio), quedé tan completamente curado, que antes de acabar el bote, he probado a hacer excesos de comidas fuertes e indigestas, hasta ver dónde llegaba su virtud, y estoy como dicen se está en la Gloria, a pesar de dichos excesos.  
Para terminar le diré que mi felicidad la debo a usted, que ha creado el producto y al señor Inspector de las máquinas Singer de esta zona, que me lo recomendó por haberle ocurrido a él lo propio que a mí.  
Sólo me resta decirle, que en este pueblo son ininidad los que conocen mi caso y en la Peña del Casino, a mis amigos, que conocían mi caso y han visto el cambio tan radical en mi operado, pues cada media hora hacia cinco o seis tomas de bicarbonato, sin consecuencias favorables, les he dicho que usted (además de proporcionar un gran servicio a la Humanidad, que debiera ser premiado como merece), su producto debe ser mundialmente conocido y utilizado para que no haya enfermos del estómago.  
Haga el uso que quiera de la presente y sabe puede mandar lo que guste, en la seguridad de ser atendido si está dentro de las posibilidades de su afino. s. s. admirador y agradecido que aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente y e. s. m.,

ALFONSO GUILLEN.

### Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Comercial Farmacéutica, Arriaga y Mira. Marina, 14. - MELILLA

## Fuera canas. Brillantina India

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premio en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas franco en perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, SUCESOR DE J. BERREIRA, CALLE MUÑOZ TORRE-RO, NÚMERO 4, MADRID, y en principales almacenes.

### ¡MELILLEENSES!

Vuelve a reaparecer el Tío Paco con la rebaja y con su nueva Nota de precios

Aceite puro de oliva, litro,	1,85
Azúcar molida, kilo,	0,45
Café Moka, idem,	4,00
Idem, idem corriente,	3,60
Garbanzos de Castilla, 1.ª	2,25
Idem idem 2.ª,	1,50
Idem idem corrientes,	1,00
Judías del Barco,	1,60
Idem de las Huertas de Murcia,	0,95
Idem Galán,	0,75
Idem corrientes,	0,55
Idem Pinta, superior,	1,75
Lentejas Cantalapedra,	1,30
Arroz selecto, miazado,	0,65
Idem Bomba,	0,85
Fideos,	1,20
Costilla salada,	2,50
Costillejas,	2,25
Manos de cerdo,	0,80
Tocino español,	1,90
Tomates, lata de medio kilo,	0,40
Guisantes, idem, idem,	0,70
Jabón selecto, barra,	0,55
Idem Abanico, idem,	1,70
Idem Pinta Azul, idem,	0,80
Sal, kilo,	0,10
Chorizo Rioja, idem,	8,00
Salchichón Vich, idem,	7,50
Jamón, idem,	8,75
Bacalao inglés, idem,	3,00
Idem fresco, idem,	1,25
Queso bola, idem,	3,00
Carne de membrillo, idem,	2,50

Señas: Tienda de Ultramarinos

### LA CONFIANZA

CABO NOVAL, 34  
(Tesorillo)

### POR PRIMERA VEZ LA Casa La Francesita Susana

General Pareja, 7  
REALIZA TODAS SUS EXISTENCIAS  
Han llegado los crepones de lunares a 4'95 metro  
Lea Vd. programa de mano con los precios de su asombrosa liquidación

### Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA  
Tore, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito  
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD DE ESPAÑA Y AMÉRICA

### Marsella Melilla

Nuevo servicio Extrarápido  
VAPORES DE YBARRA Y C.ª  
Salidas de Marsella: Los SÁBADOS.—Nueva rebaja de fletes  
Informes: Marsella: Lucien Rodríguez, Rue Suffren, 2.  
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.

### S. A. E. GEORGIA-OIL

Engrases (U. S. A.)  
Representante para Melilla y su Zona Oriental  
JOSÉ GUERRERO GARCÍA  
Autor Tallaví, 10  
Delegaciones: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Palma de Mallorca  
Agencias en todas las principales plazas de España  
Casa Central: en MÁLAGA, Canales, núm. 5

### LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS Chocolates y Dulces MATÍAS LÓPEZ Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y coloniales  
Representante en Melilla:  
JOSÉ CABO

### HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

### Precios de propaganda

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR LA MEJOR CUBIERTA AMERICANA A PRECIO MÁS REDUCIDO QUE CUALQUIER OTRA DURANTE ESTE PERIODO DE INTRODUCCIÓN EN EL MERCADO DE MARRUECOS

## SEIBERLING

20% MÁS DE GOMA REFORZADA CON AFFINITE

CUERDAS de FIBRA LARGA IMPREGNADAS 35% MÁS FUERTES  
El bajo precio actual de las primeras materias permite fabricar la mejor CUBIERTA a un precio casi igual al de las demás.

### KILOMETRAJE COMPROBADO HASTA 70.000 KILOMETROS

DEPÓSITO Y VENTA  
ARMERÍA ESPAÑOLA  
Ramón Belmonte Poveda  
PRIM, 16 (Junto al Hotel Victoria)  
MELILLA  
Depósito en Villa Sanjujo:  
Sres. Inigo Hermanos

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

<b>ALMONEDAS</b> ALMONEDA mesa escritorio, bastonera, sillones mimbre y varios. Villega, 9, tienda. (Barrio Obrero). 449	<b>SE ALQUILA</b> portal, propio almacén, garage o comercio. O'Donnell, 37. Razón, Prim, 7. 2.ª 281	<b>VENDO</b> granola, mitad precio coste. Playa de los Carbos, 9. (Industrial). 451	<b>ISABEL RODRIGUEZ DIAZ.</b> Ex profesora de la Maternidad de la Cruz Roja de Larache. Plaza de Córdoba, 10. 403	<b>ADMINISTRADOR</b> Secretario Contador, Caeiro, cargo antiguo, se ofrece. Razón: «La Montañana». O'Donnell, 9. Legión, 15. 416	<b>COLEGIO</b> Sánchez Molledo. Arellano, 14. Fávulos 1.ª enseñanza. Ingreso en el Instituto. Bachillerato. Magisterio. 432
<b>ALMONEDA</b> urgente toda casa; hay máquina Singer. De to a 6. General Marina, 25. lajo. 443	<b>ALQUILO</b> piso tercero, cinco habitaciones. Pedro A. de Alarcón, 2. Razón (tienda). 459	<b>MOTOR</b> eléctrico para elevación agua, toda prueba, un caballo, tres cuartos. Razón, Topete, 14. (Hipódromo). 450	<b>MARIA CANILLAS.</b> Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228	<b>ENSEÑANZAS</b> <b>ACADEMIA</b> de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O'Donnell, 14. 1.ª izquierda. 748	<b>HABITACIONES</b> amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288
<b>ALQUILERES</b> ALQUILO piso tercero, cinco habitaciones. Pedro A. de Alarcón, 2. Razón (tienda). 459	<b>PISO</b> principal de esquina, mirador y cinco balcones; agua, luz, 150 ptas. García Cabrelle, 24. Razón: portera. 457	<b>NOVIOS:</b> No comprar vuestros muebles, sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sormiers y canas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues.) 3	<b>SE NECESITA</b> mujer formal para quedarse de noche. Razón, «Pensión Española». (Barrio Real). 450	<b>IDIOMAS.</b> Comercio. Carreras. Prim, 10. 277	<b>HOTEL</b> Fornos. Pensión desde 8 pesetas. Abonos a 3 pesetas cubierto. 377
<b>ALQUILO</b> piso. Prim. 15. 452	<b>ALQUILO</b> garage amplio con instalación luz, agua y foso. Castelar, 89. Razón: Portera. 419	<b>COMPRO</b> oro viejo y en monedas pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Joyería). 787	<b>SE NECESITA</b> muchacho para oficina de representación. Razón: Avenida de la República, 24. (Portera). 458	<b>ACADEMIA</b> de corte, dirigida por la señorita Rutland. Esta Academia ofrece la ventaja, que al tiempo de aprender las alumnas, se confeccionan sus trajes de temporada. Preparación para profesoras. Canalejas, 5, principal. 437	<b>HUESPEDES.</b> Pensión completa o sólo comer. Alcañá Zamora, 4. (antes Serrallo). 438
<b>SE ALQUILA</b> piso. Alvaro Bazán, 24. 301	<b>SE VENDE</b> lámpara marino (de níquel), barras doradas y tres ángeles. Razón, Sor Alegria, 13. (Tienda). 469	<b>COMPRO</b> radiador usado, en buen estado, de coche Fiat, 509. Montemar, 1. Pabellón. 448	<b>HACE</b> falta un vendedor para carbón. G. Astilleros, 28. (Frente a la Hipica). 454	<b>COLEGIO</b> 1.ª enseñanza. Preparación Bachiller y Magisterio. Sor Josefina, 5. 442	<b>VARIOS</b> <b>VAINICAS,</b> las únicas perfectas. Pareja, 9. 610
	<b>PIANOS</b> de alquiler. «Las Novedades». 717	<b>CONSULTAS</b> <b>PRIMEROS</b> auxilios en accidente o i disposición a domicilio, los presta el servicio por manente médico o practicante, con botiquín portátil, de la Clínica de Urgencia. C. de la Rosa. Avisando teléfono, 102. 449	<b>OFICIALES</b> sastrás, medias oficiales y pantalones necesarios en Aragón, núm. 9. (Real). 447	<b>TAQUIGRAFIA.</b> Mecanografía. Clases prácticas y especiales de 7 a 8. Polavieja, 19, bajo, derecha. 968	<b>COLCHONERIA.</b> Alcañá Zamora, 4. Teléfono, 307. Carda dorá a domicilio. 243